

La Junta Vecinal de Cosío-Rozadío pide amparo a Diego y Cagigas contra los cortes de luz y la facturación “abusiva” del suministro eléctrico

Reclama el cumplimiento de la resolución aprobada por el Parlamento y la adopción de medidas para solucionar el problema que sufren más de 150 familias en Rionansa

Rionansa, 16 de enero de 2013

El presidente de la Junta Vecinal de Cosío-Rozadío, el regionalista Pedro González, ha registrado hoy sendos escritos de amparo dirigidos a los presidentes del Gobierno y el Parlamento de Cantabria, Ignacio Diego y José Antonio Cagigas, respectivamente, para solicitar el cumplimiento de la resolución aprobada el 3 de diciembre en la Cámara y la toma de medidas contra la facturación irregular del consumo de electricidad.

En representación de las más de 150 familias que sufren en Rionansa las prácticas “ilegales y abusivas” de la compañía eléctrica CHC, que ha cortado el suministro a varias de ellas, González pide al Gobierno que actúe “en el plazo más breve posible” para resolver este problema y cumplir así el mandato del Parlamento. “Quizá mañana no podamos escribir en el ordenador porque no tengamos luz”, dice textualmente en el escrito, del que ha remitido copias a las direcciones generales de Consumo, Comercio e Industria.

El presidente vecinal apela a la denuncia presentada por los afectados en octubre en la Dirección de Comercio, reiterada posteriormente en Industria y en la Comisión Nacional de la Energía, “contra la actuación abusiva e ilegal de la empresa CHC Energía en materia de facturación de consumos eléctricos desde hace más de tres años”, la cual no ha recibido hasta el momento respuesta.

Destaca además que la situación ha empeorado “sensiblemente” desde entonces, como consecuencia del “proceso coercitivo de corte del suministro eléctrico” iniciado por la empresa “sin atender las razones” expuestas en dichas denuncias.

“El problema es dramático para muchas familias. Saben que tienen razón, que la ley les asiste y quieren pagar lo que realmente deben, pero la compañía eléctrica utiliza la amenaza, la coacción y el corte del suministro para exigir el pago y discutir después en los tribunales”, agrega.

Como consecuencia, los afectados se sienten “indefensos”, pese al “resquicio de esperanza” que supuso la aprobación por unanimidad de la proposición no de ley

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista para que el Gobierno aclare las denuncias formuladas y tome medidas para resolver la situación.

“Aquella esperanza casi navideña ha quedado en nada”, continúa el escrito del presidente vecinal, para quien los cortes de luz realizados por CHC han dejado a los afectados “sin opción”. “O pagamos lo que es injusto, o nuestras familias no tienen luz para vivir”, ha precisado.

También indica que el Gobierno “no ha tomado ninguna medida” casi tres meses después de la presentación de la denuncia de los afectados, mientras la compañía eléctrica “actúa sin ningún tipo de problema al margen de la legalidad”.

Por todo ello, solicita el amparo del jefe del Ejecutivo, “para que tome las medidas necesarias”, y del presidente del Parlamento, “para que exija la actuación del Gobierno y que se pongan los medios que solucionen el problema planteado a más de 150 familias de Rionansa”.

